



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-11 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO PURO DE BIENES INFORMÁTICOS (IMPRESORAS)" PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2011-2013.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO AL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CITADA AL RUBRO, REUNIÉNDOSE EN EL AULA MAGNA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN, DESARROLLÁNDOSE ESTE ACTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: _____

PRESIDE EL ACTO EL C. PEDRO JESÚS LARA LASTRA, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUIEN PROCEDIÓ A DAR INICIO AL ACTO CON LA ACREDITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y LICITANTES QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN. _____

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTÁMEN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: _____

DICTÁMEN

A ESTE PROCESO LICITATORIO, ASISTIÓ AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, CELEBRADO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2011, LA EMPRESAS: **TEC PLUSS, S.A. DE C.V. E INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.**, DE LAS QUE UNA VEZ ANALIZADA CUANTITATIVA Y SUCESIVAMENTE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINÓ QUE CUMPLÍAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL JERB, S.A. DE C.V.**, SITUACIÓN QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE. _____

POSTERIORMENTE LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6 SUBNUMERAL 6.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE: _____

I. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. _____

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1 INCISOS A Y B. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DESPRENDE QUE: _____

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA		
EMPRESA	CUMPLE CUALITATIVAMENTE	
TEC PLUSS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	_____
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	_____

II. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. _____

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1. INCISO C DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TURNADA A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO A TRAVÉS DE SU OFICIO NÚMERO DGI/SEA/304/2011 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2011, SE DESPRENDE QUE: _____

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right.



PROPUESTAS TÉCNICAS		
EMPRESA	CUMPLE CUALITATIVAMENTE	
TEC PLUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	-----
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	-----

III. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.

DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL "5.1. INCISO D. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA" DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DESPRENDE QUE:

PROPUESTAS ECONÓMICAS		
EMPRESA	CUMPLE CUALITATIVAMENTE	
TEC PLUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE	-----
INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	-----

CON BASE EN LO ANTES SEÑALADO SE DESPRENDE EL SIGUIENTE CUADRO ECONÓMICO POR MES DE ARRENDAMIENTO SIN CONSIDERAR I.V.A.:

LOTE	Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN Y MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TEC PLUS, S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.
					PRECIO UNITARIO POR MES DE ARRENDAMIENTO	PRECIO UNITARIO POR MES DE ARRENDAMIENTO
ÚNICO	1	IMPRESORA LÁSER PARA RED LOCAL TIPO 1	148	EQUIPO	\$380.00	\$1,196.88
	2	IMPRESORA A COLOR LÁSER TIPO 3	10	EQUIPO	\$1,240.00	\$4,575.32

AL CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 6, SUBNUMERAL 6.3, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE COMUNICA A LOS LICITANTES, QUE PODRÁ OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO CUAL SE PODRÁ EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN ESTE MISMO ACTO.

POR OTRA PARTE LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS PRECIOS OFERTADOS AL CONCLUIR LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS SE APLICARÁ DE FORMA LINEAL A CADA UNO DE LOS CONCEPTOS CONSIDERADOS EN EL LOTE ÚNICO.

AL CONCLUIR LA ETAPA DEL MEJORAMIENTO DE PRECIOS LA CONVOCANTE PROCEDÍO A REALIZAR NUEVAMENTE EL RESUMEN ECONÓMICO SIN CONSIDERAR I.V.A. OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-11
 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO PURO DE BIENES INFORMÁTICOS (IMPRESORAS)" PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2011-2013

SEGUNDA ETAPA

LOTE	Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN Y MARCA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	MEJOR PRECIO UNITARIO POR MES DE ARRENDAMIENTO
ÚNICO	1	IMPRESORA LÁSER PARA RED LOCAL TIPO 1	148	EQUIPO	TEC PLUS, S.A. DE C.V.	\$377.86
	2	IMPRESORA A COLOR LÁSER TIPO 3	10	EQUIPO		\$1,233.03

CON BASE EN LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE: -----

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO PURO DE BIENES INFORMÁTICOS (IMPRESORAS)" PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2011-2013, A LA EMPRESA **TEC PLUS, S.A. DE C.V.** POR UN MONTO TOTAL DE \$2,149,987.77 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N.), CON UN I.V.A. DE \$343,998.04 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE \$2,493,985.81 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.), POR HABER REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE, CON UNA VIGENCIA DEL 18 DE MAYO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA DOCTOR LAVISTA NÚMERO 144, ACCESO 1, SOTANO, COLONIA DE LOS DOCTORES, PRESENTANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO RESPECTIVA CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.2. DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTÍCULO 113, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENEN COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO TAMPOCO LOS FALLOS QUE EN SU CASO EMITAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 11:45 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
FERNANDO PALAO ESPÍNDOLA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
JORGE FELIPE ROLDAN DÍAZ SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO EN D.G.I.	

cel.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-11
PARA LA CONTRATACIÓN DEL "ARRENDAMIENTO PURO DE
BIENES INFORMÁTICOS (IMPRESORAS)" PARA LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS 2011-2013

SEGUNDA ETAPA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ALBERTO GONZÁLEZ TORRES JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
ANTONIO GERARDO PÉREZ MUÑOZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SOPORTE TÉCNICO	
ENRIQUE MONTOYA JOFFRE JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN DE APLICACIONES INTERNAS EN D.G.I.	
OMAR AMETH ÁVILA CANCINO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SANTIAGO ALFREDO AMEZAGA ZAYNOS TEC PLUS, S.A. DE C.V.	
MARCO ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ INDUSTRIAS SANDOVAL, S.A. DE C.V.	